



JUNTA DE ALCALDES
CONSORCIO DEL NOROESTE

Minuta

Fecha: 20 de octubre 2021

Hora: 12:30 pm

Presidente Junta de Alcaldes: Hon. Julio Roldán Concepción

Presentes:

1. Hon. Julio Roldán Concepción
2. Hon. Christian Cortes Feliciano, Alcalde Municipio de Aguada
3. Hon. Kabir Solares García, Alcalde de Municipio de Añasco
4. Hon. Ángel Pérez Alcalde, Municipio de Moca
5. Hon. Javier Jiménez Pérez, Alcalde de San Sebastián

Excusado: Hon. Miguel Méndez Pérez, Alcalde de Isabela

Ausente: Carlos López Bonilla, Alcalde de Rincón

Invitados:

Javier Ramos López, JD: Director Ejecutivo Centro de Gestión Única
Delma Padilla: Ayudante Especial Municipio de San Sebastián

Quorum: Se establece el quorum con los alcaldes presentes:

Hon. Christian Cortes Feliciano se comunicó con el Honorable Julio Roldán Concepción que llegaría en 10 minutos. Se procede entonces a decretar un receso para almuerzo.

Hon. Julio Roldan Concepción presenta moción para que la Sra. Lourdes E. Ríos Muñiz ejerza como secretaria incidental. La moción fue aprobada por unanimidad.

Aprobación de la Minuta anterior:

El Hon. Julio Roldan Concepción presenta la minuta para su lectura.

El Hon. Javier Jiménez Pérez presenta moción para que la minuta pueda ser aprobada en la próxima reunión, recomienda que la minuta pueda circularse con anterioridad. La moción se aprueba por unanimidad.

La reunión comienza por el primer tema:

Junta Local Desarrollo Laboral (Composición)

El Honorable Julio Roldan Concepción da lectura para conocer y presentar los miembros de la Junta Local. (Anejo incluido)

Se revisa y no hubo objeción con ningún miembro de la Junta Local. Se procede al segundo tema.

Tema: Monitoria Programa Desarrollo Laboral/ Contralor de Puerto Rico

Se da lectura a los señalamientos que prevalecieron de la Auditoria por parte del Programa de Desarrollo Laboral. Entienden que la mayoría de los señalamientos que prevalecieron y se deben a que el Área Local de Desarrollo Laboral del Noroeste no cuenta con un Centro de Gestión Única. El Hon. Javier Jiménez Pérez pregunta: ¿qué sucede con la minuta que no se ha podido entregar al PDL y al Contralor? ¿La minuta donde se escoge a la nueva Junta de Alcaldes de la pasada administración? Se le informa que hasta el momento no se ha podido entregar ya que no se encuentra en nuestros archivos. El Director Ejecutivo le informa al Alcalde, que fue hablar con el Alcalde de Rincón e incluso se llamó, pero el resultado sigue siendo el mismo.

Tema: Centro de Gestión Única

Se le pregunta al Director Ejecutivo sobre que ha sucedido con el Centro de Gestión Única e informa que nos encontramos en el proceso de emitir un "Request for Proposal". El presidente de la junta Hon. Julio Roldan Concepción solicita al Director Ejecutivo que proceda con el RFP para evitar señalamientos futuros. No hubo objeción al respecto.

Tema: Informe por parte del Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo el Sr. Javier Ramos López hace su presentación y presenta el informe de trabajo para el Área Local del Desarrollo Laboral. Se recibe el Informe del Director Ejecutivo, Sr. Javier Ramos López.

Tema: Facilidades Físicas

El Director Ejecutivo explica los problemas que hemos estado teniendo con la planta física. Se solicita al Director Ejecutivo que informe el costo del arreglo de la misma. Se vuelve a discutir el contrato oneroso sobre las facilidades físicas del Consorcio del Noroeste.



Presupuesto

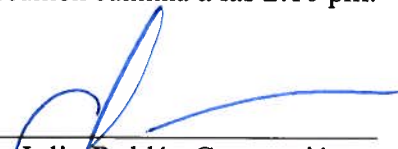
El Honorable Julio Roldan Concepción informa a los alcaldes presentes que el presupuesto fue aprobado pero condicionado a diciembre 2021, precisamente porque aún no contamos con un CGU. (Centro de Gestión Única). Se instruye nuevamente al Director Ejecutivo, Sr. Javier Ramos López a que agilice el proceso del Centro de Gestión Única. (RFP).

Asuntos Nuevos:


- El requisito de tomar una charla para poder pertenecer al Registro de Proveedores, los alcaldes presentan moción para que se derogue. Esto requiere una reunión con la Junta Local, o enviarle documentación al respecto.
- El Hon. Javier Jiménez Pérez, Alcalde de San Sebastián pide se documente a través del Licenciado de la Agencia, una opinión legal sobre si proceden o no los contratos firmados por la pasada administración, ya que no se ha encontrado evidencia de que fuera realizada la primera reunión donde se escoge el Comité Ejecutivo.
- Próxima Reunión de la Junta de Alcaldes se realizará en el municipio de San Sebastián el día y hora serán avisadas.

Hon. Javier Jiménez Pérez, Alcalde de San Sebastián presenta moción para que se dé por terminada la sesión. El Hon. Christian Cortes Feliciano secunda la moción.

La reunión culmina a las 2:10 pm.



Hon. Julio Roldán Concepción
Presidente Junta de Alcaldes



Lourdes E. Ríos Muñiz
Secretaria Incidental

